

“Ejido de Carrizalillo reafirma su derecho a la tierra ante el cierre de operaciones de Equinox Gold”

Por: REMA. 17/03/2025

Este 12 de marzo nuestro ejido se presentó en la puerta 5 de la empresa Equinox Gold para hacer entrega de oficios relacionados con las tierras de uso común y al menos, al cierre de esta entrega, de 115 oficios de parcelarios, que esperamos acaben con el mito de que es un pequeño grupo de ejidatarios quienes se oponen a la firma de un convenio muy limitado y condicionado. En resumen, los oficios entregados em día de hoy son la réplica que hacemos a la empresa una vez que nos han notificado oficialmente el inicio de la fase de cierre del proyecto “Los Filos”, en donde nos damos por enterados sobre el finiquito de los convenios de ocupación de tierras, en este caso un convenio relacionado a las tierras de uso común y varias decenas de convenios relacionados a la parcela de cada poseionario.

En el paquete de oficios entregado hoy a la empresa, indicamos que este **primero de abril del año en curso** entraremos a nuestro territorio, toda vez que la ocupación temporal de tierras concluye el 31 de marzo del mismo año y ejerceremos nuestro derecho tal como nos corresponde. Le solicitamos a la empresa inicie de forma expedita el proceso para la restauración y rehabilitación de nuestras tierras, la flora y fauna y las mitigaciones que deben realizar para contener el incremento de las emisiones y daños ambientales, todo conforme al marco normativo que deben realizar e incorporando nuestro derecho a disponer de una tierra que sirva para el mantenimiento de nuestras familias una vez que la empresa ha determinado el cierre de sus operaciones, misma que deseamos prepararla para sembrar a partir de este primero de abril.

También les comunicamos que hemos solicitado el apoyo de la Procuraduría Agraria para que de forma urgente inicie el deslinde de nuestras tierras y podamos discutir con la empresa las condiciones en las que se encuentra cada terreno, lo cual incluye su total responsabilidad de financiar todos los aspectos que sean necesarios y suficientes para tener una recuperación integral de nuestras tierras, tal como lo determina el derecho nacional e internacional una vez que este tipo de procesos extractivos concluyen su fase de extracción.

Como siempre lo señalamos, el ejido está dispuesto a negociar continuidad o cierre y la empresa ya hizo oficial su posición de cerrar, por lo tanto, al ser una circunstancia legal totalmente diferente, tendrá que negociar el cierre de forma obligada con nosotros, porque el costo legal de continuar negándose a realizarlo bajo un proceso de diálogo, con respeto y de forma abierta basada en una discusión participativa, creemos será muy alto para la empresa.

Esperamos que esta nueva relación que está por iniciar termine con la campaña mediática orquestada por la empresa, bajen sus amenazas y sus operadores se centren en la necesidad de elaborar de forma conjunta y con aspectos preferenciales para nosotros, un plan de cierre emblemático, porque sin duda peharemos todos los derechos que de ello derivan. Agradecemos el apoyo del Procurador Agrario del estado de Gro. el Ing. Cuauhtémoc Ramírez quien realizando sus funciones para la defensa de nuestras tierras fungió como testigo y certificador de este acto.

Atentamente Ejido de Carrizalillo

Fotografía: REMA

Fecha de creación

2025/03/17